ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 11 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 12:30 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por la Dra. Jazminka MIHALJEVIC, Vicepresidente, los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ, José MIGUEL ABDALA y Antonella Alicia MARINO VIDELA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Juan Gabriel ACOSTA, Nuria OLIVERA y Roberto Federico ESPINOLA, en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. NG Agencia de Publicidad informa que con motivo de la celebración del "74° Aniversario de la Caja Forense de Mendoza", realizarán la cobertura publicitaria que consta entre otras, de sendas publicaciones en los diarios Los Andes y Diario Vox Pópuli, el 26 de setiembre próximo, por lo que solicita el apoyo económico, informando 3 alternativas de colaboración. Puesto a consideración se resuelve tener presente y agradecer la invitación a la agencia de publicidad. TENGASE PRESENTE. SE AGRADECE.2. La Dra. Silvia Moretti, presidente de la Comisión de Derecho Administrativo, envía correo solicitando se le reconozca el pago de una cena y un almuerzo (en un lugar sencillo) para el expositor de Córdoba Dr Muñoz (h) que disertará el próximo 13 de septiembre en la institución. Puesto a consideración se resuelve, tomando en cuenta el criterio adoptado y mantenido por este H.D., autorizar solo el pago de traslado y alojamiento de los disertantes. COMUNIQUESE 3. Las Comisiones Académicas de Derecho Civil, Derecho Penal y Derecho de la Salud, solicitan como complementario a lo ya autorizado por el Directorio en relación a las Jornadas pobre Responsabilidad Civil, que por via de reintegro, se abonen los eventuales almuerzos/cenas, taxis/remises de traslado de los profesores Dr Marcelo Lopez Mesa y Dr Horacio Romero Villanueva en su estadía en la Ciudad de Mendoza en ocasión de dichas jornadas organizado por nuestro Colegio de Abogados a realizarse en la Honorable Legislatura los dias 26 y 27 de septiembre de 2024. . Puesto a consideración se resuelve, tomando en cuenta el criterio adoptado y mantenido por este H.D., autorizar solo el pago de traslado y alojamiento de los disertantes. COMUNIQUESE 4. El Dr. Jerónimo Shantall, Director de Minería, e integrante de la Autoridad Ambiental, dependiente del Ministerio de Energía y Ambiente de la Provincia de Mendoza, invita a participar en la Midiencia Pública, convocada mediante Resolución Conjunta Nº 64/ 24 de la Dirección de Minería y Nº 14/24 de la Dirección de Protección Ambiental. La misma se llevará a cabo día el sábado 14 de septiembre del corriente año a las 09:00 hs de manera híbrida, en forma presencial en el Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus - Avenida San Martín -

Escaneado con CamScanner

Pasaje La Ortegüina de la ciudad de Malargüe y por "Plataforma WEB ZOOM" acompañando link de ingreso. El plazo de inscripción para participar de la audiencia será hasta el día 13 de septiembre de 2024 a las 23:59 hs a través del siguiente correo electrónico: audienciasambiente@mendoza.gov.ar. Puesto a consideración se resuelve tener presente la invitación y autorizar su difusión por las redes sociales del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 5. La Dra. María Fontemachi, Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia, -ALAMFPyONAF y Directora de la Maestría en Criminología de la Universidad del Aconcagua solicita se declare de interés, el auspicio e invita a participar del Encuentro Latinoamericano por una Ley Integral y Especializada para Adolescentes, que se llevará a cabo entre los días 27 y 28 de Septiembre de 2024, con el auspicio y en sede de la Universidad del Aconcagua. Adjunta flyer para su difusión. Puesto a consideración se resuelve encomendar a la Comision de Niñez y Adolescencia el análisis de la invitación para su declaración de interés. Pase a cuarto intermedio. SE ENCOMIENDA. CUARTO INTERMEDIO 6. Marina Natación y Gimnasio acompaña propuesta de convenio, ofreciendo un 20% de descuento en todas nuestras actividades al personal de asociados del Colegio de Abogados, sin pago de inscripción. Adicionalmente, ofrecen una extensión de la oferta a todos los familiares directos de los abogados. Puesto a consideración se resuelve tener presente la propuesta y autorizar la suscripción de los convenios y su difusión. TENGASE PRESENTE. APRUEBESE. SUSCRIBASE. DIFUNDASE. 7. La Dra. Norma Llatzer Presidente de la Asociación de Magistrados y responsable de la maestría de Derecho del Trabajo de la Universidad del Aconcagua, invita al 16° Congreso de Derecho Laboraly Relaciones del Trabajo, a realizarse los días 16, 17 y 18 de octubre en San Luis, y solicita la posibilidad de dar a difusión el precio especial que se ha logrado para cuyo respecto a hotelería. Puesto a consideración se resuelve autorizar la disfusión solicitada. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 8. El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza solicita el auspicio de la institución para la actividad titulada "After office Graduados", un ciclo de encuentros organizados por la institución. Indica que los encuentros presenciales se realizarán los jueves de 18 a 19.30 h en la sede de la Facultad a partir de este jueves 12 de septiembre, que si bien están destinados a graduados de grado y posgrado, es abierto y sin cargo para el público en general. Luego de las 19.30h los invitan a continuar el After Office en el local de Barijho de calle Aristides para un encuentro informal de camaradería entre colegas. Asimismo invitan a un representante de este Colegão que pueda asistir a los eventos para compartir brevemente sobre la misión y visión de la institución, los servicios que presta y toda otra información que considere relevante hacer saber al joven profesional. Agrega que además de la publicidad conjunta de las actividades, es propicia la ocasión para concretar el auspicio a través del sorteo entre los asistentes de alguna obra publicada por la institución, beca o beneficio sobre los cursos que ofrecen para estrechar vínculos con el Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, si lo estiman pertinente. Puesto a consideración se resuelve, agradecer la invitación a la activi8dad, a la que asistirán algunos miembros del Honorable Directorio el jueves 12 de septiembre de 2024. Apruébese el auspicio solicitado para el sorteo con DOS (2) digestos y DOS (2) cupos para el Conversatorio de Derecho Procesal, a realizarse en los meses de Septiembre y Octubre. TENGASE PRESENTE. AGRADECIMIENTO. AUTORICESE. PASE A GERENCIA. 9. Problema playa de estacionamiento del polo judicial. Puesto a consideración se resuelve elevar por gerencia una nota al Ministerio Público solicitando autorización para colocar carteles en la playa de estacionamiento den los lugares reservados para el Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción. APRUEBESE. PASE A GERENCIA.-10. Torneos de deportes: campeonato de fútbol y paddle. Puesto a consideración se resuelve formar una comisión organizadora del evento, compuesta por algunos miembros del Directorio, a quienes se encomienda su gestión. Se establece que su realización será estimativamente en el mes de Noviembre de 2024.- SE ENCOMIENDA. DIFERASE SU TRATAMIENTO.-11. Sunset de fin de año: 13 de diciembre. Puesto a consideración se resuelve disponer que el mismo será realizado el Viernes 13 de diciembre de 2024, quedando diferida su organización. APRUEBESE. DIFIERASE SU TRATAMIENTO.-12. Se agrega al orden del día el punto 12. El H.D. resuelve saludar a través de la página del Colegio de Abogados y Procuradores de la primera Circunscripción y mediante una carta a la Caja Forense en su día el 26 de septiembre de 2024. Se encomienda a gerencia. AUTORICESE. PASE A GERENCIA. 13. Se agrega al orden del día el punto 13, autorizando el aumento de la cuota mensual por el uso de la playa de estacionamiento del Poder Judicial, para colegas que se encuentren al día. La misma asciende a la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000.-). AUTORICESE. DIFUNDASE.- 14. Se agrega al orden del día el punto 14. Se aprueba la renovación de acuerdo con Municipalidad de Capital, para capacitar en temáticas de Mediación. APRUEBESE. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15 horas dándose por

finalizada la sesión.

Escaneado con CamScanner